



JIQUIPILCO
MÉXICO, D.F. 1914



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

**NONAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
ACTA**

En uso de la palabra, el Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional de Jiquipilco, México, con base en lo dispuesto por los artículos 28, 29 párrafo primero y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, en relación con el artículo 32 del Bando Municipal de Jiquipilco 2024, se reúnen en la sala de cabildo ubicada en palacio municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, de fecha dos de abril de dos mil veinticuatro, solicita al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa proceda al desahogo del orden del día.

**Punto No. I
REGISTRO DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia a la presente sesión y procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Sindica Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

**Punto No. II
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN**

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndica, 3 regidoras y 4 regidores del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y declara legalmente instalada la Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo a las 13:39 trece horas con treinta y nueve minutos del día en que se actúa.



JIQUIPILCO
 POR EL BIEN DEL MUNICIPIO 2022-2024



**PUEBLO
 CON
 ENCANTO
 JIQUIPILCO**

**Punto No. III
 ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura, análisis y aprobación del acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
- V. Análisis y discusión del programa anual de trabajo del Comité de Ética de la administración 2022 - 2024
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Sindica Municipal; C. José Luis Bernaf Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yuleni Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:

PM/JIQ/SA/ÚNICO/24. Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Punto No. IV
 ACTA DE CABILDO**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la lectura, análisis y aprobación del acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

(Vertical column of handwritten signatures on the right margin)



JIQUIPILCO
Municipio del Estado de México



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

El Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, en uso de la palabra solicita a los integrantes del cuerpo edilicio la dispensa de la lectura el acta de la **Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, con el antecedente de haberse girado a los integrantes de este cuerpo edilicio para realizar sus observaciones y recomendaciones, las cuales fueron atendidas de manera oportuna; acto seguido el Secretario del Ayuntamiento notifica al pleno respecto a los acuerdos generados en la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, en los siguientes términos:

ACUERDOS NONAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	ESTATUS DE LOS ACUERDOS
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de nombramientos a los integrantes del Comité de ética de la administración 2022 - 2024 	En la sesión anterior se realizó la entrega de nombramientos a los integrantes del comité mencionado, así como se procedió a la toma de protesta.
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la excepción de pago de impuesto de predial a favor del Instituto de Salud del Estado de México, algunos centros de salud del municipio 	Se realizó la entrega de la certificación del punto de acuerdo al área correspondiente.
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la integración del Director de Seguridad Ciudadana y de la Defensora Municipal de Derechos Humanos 	Se realizó la entrega de la certificación del punto de acuerdo a las áreas correspondientes.
EN ASUNTOS GENERALES:	
Predio para la Escuela Normal	El Presidente Municipal informa que se ha recibido oficio de la SEIEM para poner en condiciones el predio que se encuentra a un costado del C2 para la instalación de la Escuela Normal.

Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, refiere a los integrantes del cabildo que están en uso de la voz por si desean hacer algún comentario al presente punto, sin que haya pronunciamiento al respecto; por lo cual solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración del cuerpo edilicio la aprobación del presente punto.

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mra. Imelda Martínez Sánchez, Sindica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espindión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:



PMJIQ/SA/ÚNICO/24. Se aprueban por unanimidad el acta de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto No. V
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo al **Análisis, discusión del programa anual de trabajo del Comité de Ética de la administración 2022 - 2024**. En atención a los siguientes antecedentes: En virtud de que en la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de marzo del presente año, en la que se aprobó la reintegración del Comité de Ética para la administración 2022 - 2024; dicho comité sesionó el pasado 22 de marzo del presente año, sesión en la que se generaron acuerdos y entre ellos se aprobó el Programa Anual del Comité de Ética de la presente administración, en atención a lo anterior la Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndico Municipal y Secretaria Técnica del Comité de Ética, da cuenta a este cuerpo edilicio respecto al programa anual de trabajo y esperando sus aportaciones y sugerencias, en ese contexto deja en uso de la voz a la Síndico Municipal.

La Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndico Municipal, explica de manera general el programa anual de trabajo, en el que estarán realizando los trabajos que se requieran, en el que promoverán los valores, indicando que dicho comité ya sesiono y en la misma se aprobó el programa de trabajo, que se está sometiendo a consideración de este cabildo; luego de algunos comentarios los integrantes, generan los siguientes:

ACUERDOS:

1. Informar de manera trimestral los avances, así también se invitará a dichas actividades a los integrantes del cabildo.
2. Coadyuvar como equipo edilicio para la sensibilización y concientización de los ciudadanos, a fin de actuar con valores éticos, en pro de una educación formativa.
3. Publicaciones permanentes sobre reflexiones y acciones que mejoren el comportamiento ciudadano.

Punto No. VI
ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a **asuntos generales**, informa se tiene el siguiente:



JIQUIPILCO
MAYOR CUIDADO PARA EL MUNICIPIO



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

1. Se informa al pleno que, mediante oficio de fecha del 22 de marzo de la presente anualidad, la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, informó respecto a la aprobación del Decreto número 245, por el que se declara el día 1 de diciembre de cada año como "Día estatal de la lucha contra el VIH/SIDA", documento que se comparte en formato digital, para su conocimiento.

Luego de algunos comentarios se da por concluido el presente punto.

**Punto No. IX
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión. Acto seguido el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye a la **Síndico Municipal**, proceda con la clausura de la sesión.

La Mtra. **Imelda Martínez Sánchez, Síndico Municipal**, procede a clausurar la sesión, siendo las **14:15 catorce horas con quince minutos** del día en que se actúa, declarando formalmente clausurada la **Nonagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** de la administración 2022-2024.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA





JIQUIPILCO
MAYOR DISTRITO LOCAL 2012-2014




**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**


C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR


C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR


L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA


M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



